

**INFORME DE LA ADMINISTRACION
EJERCICIO ECONOMICO 2014**

A la Junta General Ordinaria de Accionistas:

A continuación presento antes Uds. el siguiente Informe de Actividades de la Compañía FIDELIDAD TECNOLÓGICA S.A. FIDETECNOSA, el cual se desarrolla como sigue:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante Uds. mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2014.

FIDELIDAD TECNOLÓGICA S.A. FIDETECNOSA comienza sus actividades comerciales en agosto de 2014 y, para finales del ejercicio económico del mismo año, el Estado de Resultados Integrales arroja una pérdida contable de \$ 126.88 (Ciento veintiséis con 88/100 Dólares Americanos); sin embargo, se estableció buenas relaciones tanto con nuestros proveedores como con nuestros clientes, con lo que esperamos que el ejercicio económico 2015 sea próspero para la Compañía.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando ha tenido un desarrollo normal; así mismo, se estima para el próximo año se implemente nuevos proyectos de mejoras del negocio, buscando impulsar sus operaciones de comercio.

Agradezco a la Junta de Socios de la Compañía, por la confianza para el desarrollo de la Gerencia y Representación de la Compañía y me comprometo en el desempeño de la responsabilidad encomendada de cumplir con las metas propuestas para el año que inicia.

Guayaquil, 24 de abril de 2015



Irene Guerrero Ocaña

GERENTE GENERAL